

conocimiento para los fines de ley.
Guayaquil, agosto 23 del 2002
AB. VANESSA BAQUERIZO E.
SECRETARIA DEL JUZGADO

REPUBLICA DEL ECUADOR 27062-02
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

18 SET. 2002

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA CELORIO & DINES INTERNACIONAL CIA. LTDA.

La compañía CELORIO & DINES INTERNACIONAL CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 30 de agosto del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.IJ.3323 de 13 SET. 2002.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 2.000,00, dividido en 2.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Brindar servicios de asesoría y orientación en las áreas del desarrollo y crecimiento organizacional con el objetivo de promover el crecimiento del individuo mediante la utilización de sus propios y personales recursos y su relación con el medio ambiente...

Quito, 13 SET. 2002

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑIAS, ENC.

R. DEL E.
JUZGADO SEXTO
DE LO CIVIL DE LOS RÍOS
AVISO DE REMATE

AL PÚBLICO SE LE HACE SABER
Juicio: Ejecutivo No. 272-93
Actor: FINANCIERA BANCO DEL AGRO S.A. EN PROCESO

Quito, Provincia de Pichincha.

Quito, 10 de septiembre de 2002

CPA. Víctor Gamboa Jácome
LIQUIDADOR DE IMPORTADORA
DE TEXTILES RENETEX CIA. LTDA.

Sept. 10 - 17 - 18 / 2002

REMATE
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL EN DAULE

Pongo en conocimiento del público de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez Delegado de Coactiva del Banco Nacional de Fomento Sucursal en Daule, ING. COM. LUIS ALEJANDRO ROMO-LEROUX ANDRADE, en providencia dictada el 19 de agosto del 2002, a las 14H00, dentro del juicio Coactivo No. 26-2000 se ha señalado para el día Martes 15 de Octubre del año 2002, desde las 14H00 hasta las 18H00, en el Juzgado de Coactiva del Banco Nacional de Fomento, Sucursal en Daule, para que lleve a efecto el REMATE del bien inmueble que se detalla a continuación:

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

Un vehículo, Marca: Ford; Modelo: Torino; Placa: GEL-844; Color: Negro.

VALOR TOTAL DEL AVALÚO: Considerando por el estado y condiciones en que se encuentra el vehículo, se avalúa en MIL DOSCIENTOS DÓLARES USD 1.200,00.- Por tratarse del primer señalamiento, la base del remate se fija en las dos terceras partes del avalúo pericial, conforme lo establecido en el Art. 478 del Código de Procedimiento Civil, debiéndose presentar la oferta ante el secretario actuante de la causa, acompañada del 10% del valor de la oferta que se consignará en dólares en efectivo o cheque certificado, a la orden del Juez actuante de la causa conforme lo dispuesto en el Art. 478 del Código de Procedimiento Civil. Mayores informes se proporcionarán en el Juzgado de Coactiva o en la persona del Depositario Judicial, SR. MANUEL MANZO RAMÍREZ, en días hábiles y a los teléfonos No. 2795-117; 2795-213.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Daule, 20 de agosto del 2002
Banco Nacional de Fomento (Daule)
Daniel Beltrán Valverde
Secretario Ad-Hoc

18, Sept. 08-18, Oct. 07/2002

JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO